



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: En respuesta a Expediente N° EX-2019-34129064- -GCABA-DGSOCAI

SEÑOR DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Atento a lo solicitado, se cumple en informar dentro de las competencias de esta Dirección General de Planificación de la Movilidad.

La obra Metrobus del Bajo etapa II se encuentra en estado de proyecto. El mismo prevé su ejecución sobre las Av. Paseo Colón y Almirante Brown, entre las calles Av. Independencia y Wenceslao Villafañe, tendrá una extensión de 1,9 kilómetros aproximadamente y será utilizado por aproximadamente 130.000 pasajeros/día.

A lo largo de esta segunda etapa del corredor, se implantarán cuatro estaciones o grupos de paradas, y dieciséis paradores ubicados desde Estados Unidos hasta San Juan y desde Brasil hasta Martín García dispuestos de manera enfrentada y en las cuadras comprendidas entre Cochabamba y Brasil y desde Martín García hasta Wenceslao Villafañe, por limitaciones de ancho se ubicarán desfasados. En todos los casos, los mismos tendrán plataforma elevada a 0,40m, contarán con un ancho mínimo de 3,30m y en sus extremos funcionarán como apoyo para el cruce peatonal, reduciendo el ancho de cruce de la avenida.

El Corredor dispondrá de dos carriles por sentido para la circulación exclusiva de líneas de Autotransporte Público de Pasajeros (APP) de 3,20m y 3,50m de ancho, en cuanto a los carriles particulares, al ser el ancho de la calzada variable a lo largo de todo el corredor, dicho número no es constante, detallando a continuación su distribución:

Paseo Colon

Estados Unidos - San Juan	2 carriles
San Juan - Cochabamba	2 carriles
Cochabamba - Garay	3 carriles
Garay - Brasil (al Sur)	5 carriles
Garay - Brasil (al Norte)	2 carriles
Brasil - M. García (al Sur)	2 carriles
Brasil - M. García (al Norte)	3 carriles

Alte. Brown

Martín García - W. Villafañe	2 carriles
------------------------------	------------

En el tramo comprendido entre las Avenidas Juan de Garay y Estados Unidos, el área central del corredor cuenta con un boulevard que varía su ancho a lo largo del mismo, cumpliendo las funciones de:

1. **Separador de flujos** en la circulación de las líneas APP, para eliminar la posibilidad de colisiones entre colectivos que circulen en sentido opuesto, y como divisor del flujo para los vehículos particulares que circulen por los laterales de la calzada.
2. **Apoyo peatonal** para las personas que cruzan la avenida y, en especial, para aquellos con movilidad reducida o niños, quienes al desplazarse a una velocidad menor que la media, necesitan detenerse en un punto seguro intermedio.
3. **Espacio para la plantación de árboles** que conformarán un fuelle verde con fines paisajísticos y ambientales, ya que las copas de dichos árboles darán sombra a todo el sector central de la avenida, absorbiendo las partículas de humo o polvo en suspensión y la contaminación sonora, reduciendo el nivel de ruidos. Asimismo, servirán para retener agua –temporalmente-en los momentos de máxima precipitación, disminuyendo el coeficiente de escurrimiento, lo cual redundará en la reducción de los niveles de anegamiento de los sumideros, dado que éstos, por la presencia de diversos elementos tales como basura, entre otras, pueden reducir la capacidad de filtrado del sistema hidráulico local.
4. Por último, el apoyo central servirá para generar una **superficie absorbente**, como así también para **iluminar** el sector central de la avenida (con tecnología LED).

Asimismo y para mayor detalle, se adjunta plano del proyecto bajo el N° PLANO2019-38094864-GCABA-DGPMOV.

Por último, se le remiten los presentes a los fines de lo que estime corresponder.

